## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS REGISTRO GENERAL DE ENTRADA

# IX LEGISLATURA 0179523

#### **CORTES GENERALES**

### Fecha: 06/09/2011-11:46:06 DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES

Nombre y apel	lidos		CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR O		
CELIA VILLAL	OBOS 7	TALERO			
Estado civil			Régimen económico matrimonial		
CASADA			GANACIALES		
Fecha de elece 09/03/2008	ión con	no parlamenta	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 25/03/2008		
Diputado	X	Senador	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa MÁLAGA		

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO <sup>3</sup>				
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS		
	PARTIDO POPULAR	14.041,02		
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>	HONORARIOS POR PARTICIPACIÓN EN COLOQUIOS Y CONFERENCIAS	11.300,-		
sea su denominación.				
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	DIVIDENDOS DE ACCIONES COTIZADAS EN BOLSA	602,70		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros				
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>				

CANTIDAD PAGADA POR IRPF		_
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo	33.745,77	€
hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)		

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

<sup>2</sup> En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIA GENERAL REGISTRO DE INTERESES LIBRO IL DECLARACIÓN DE BIENES

0 6 SET. 2011

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.
<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO					
BIENES	Clase y características <sup>6</sup>	Situación <sup>7</sup>	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien <sup>8</sup> y Título de adquisición <sup>9</sup>	
	VIVIENDA	MADRID	04-03-1987	PLENO DOMINIO COMPRAVENTA GANACIAL	
Bienes	VIVIENDA	MALAGA	30-12-1998	PLENO DOMINIO COMPRAVENTA GANACIAL	
Inmuebles de naturaleza urbana.	PLAZA APARCAMIENTO	MALAGA	30-12-1998	PLENO DOMINIO COMPRAVENTA GANACIAL	
	VIVIENDA	TORREMOLINOS	10-01-1992	PLENO DOMINIO COMPRAVENTA GANACIAL	
Bienes					
Inmuebles de naturaleza rústica.					
Bienes inmuebles propiedad de una					
sociedad, comunidad o entidad que no					
cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene					
acciones o participaciones.					
L			L		

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES <sup>10</sup>	SALDO <sup>11</sup> de TODOS los DEPOSITOS (€)
BANCO SABADELL ATLANTICO	-3.060,22

<sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.
7 Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...
 Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>\*</sup>Compraventa, nerencia, donación, etc.

10 Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

11 El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS				
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) <sup>12</sup>		
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.  Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	Participación por régimen matrimonial de gananciales del 48,34% en Instituto de Estudios Sociales, S.L. sin aportación patrimonial a la sociedad.  Participación por régimen matrimonial de gananciales del 27,50% en Consultores de Investigación Social, S.L. sin aportación patrimonial a la sociedad.			
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.	Acciones con cotización en Bolsa	8.978,83		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES			
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN <sup>13</sup>		

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)	

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>13</sup> No indicar matrícula. Inciuir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PA	FECHA	IMPORTE	SALDO <sup>14</sup>
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	CONCESIÓN	CONCEDIDO (€)	PENDIENTE (€)
Préstamo Hipotecario Banco Sabadell Atlántico	30-12-1998	300.506,05	81.761,17
y Alberta Iva			
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro	título.		
	9		
OBSERVACION (Que el declarante hace constar para ampliar información declaración y para dejar constancia de cuanto	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	etros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c	ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c considere convenie	ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c considere convenie	ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c considere convenie	ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en c considere convenie	ente añadir)	s de esta

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

·			
		2	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
La presente declaración se realiza por:   Toma de posesiones de la posesione d	ón 🗌 Ces	e 🔀 Otr	ra causa
CELIA VILLALOBOS TALERO		_	
		ha	
y/o comprobado personalmente todos los dat			
de cinco páginas y manifiesta que la misma re	ecoge fielmente s	us rentas y biene	s.
Y para que así conste, la firma en la ciudad de	)		
		ONe	ce
MADRID 6 del mes de	d	el año dos mil	
	4		
		1, 1	
	na Clori	M / L	
Firm	ia / Jan U	111-104.	
	( \( \sigma \sigma \)		